

Acta de sesión extraordinaria de la Junta de Centro del día 27 de abril de 2018

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

1. Sres. Asistentes:

Se consigna en documento anexo la lista de asistentes y sus firmas correspondientes.

2. Orden del día:

1. Constitución de la Junta de Facultad

3. Circunstancias del lugar:

Aula Magna (201) de la Facultad de Filología.

4. Tiempo:

Fecha y hora de inicio de la reunión: 12.00 horas

Fecha y hora de conclusión: 13.00 horas

5. Incidencias producidas:

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Secretario para que dé lectura a la lista de los Sres. Miembros de la Junta de Centro que han excusado su ausencia. El Sr. Secretario comunica que los Sres. Francisco Garrudo Carabias, Gloria Álvarez Benito, Ramón Espejo Romero, José Javier Rodríguez Toro, Mª José Catalán Pérez, Carmen Ramírez Gómez, Rafael López-Campos Bodineau, Catalina Fuentes Rodríguez, Asunción Sainz Lerchundi y Vicente Chacón Carmona han excusado su ausencia.

6. Acto de Constitución de la Junta de Centro

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Secretario, quien explica la composición de la Junta, la cual en virtud del art. 27 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, es la siguiente: 51 miembros del sector A, 10 del B, 30 del C1 y 9 del D.

No obstante, la Junta de Centro que hoy se constituye se compone de 80 miembros, ya que en los sectores C1 y D ha habido menos candidatos que miembros.

En el sector A, seis miembros lo son en calidad de Representantes de Departamentos, que son los siguientes: Prof. Ramón Espejo (Depto. de Filología Inglesa-Literatura inglesa), Profª Piedad Bolaños Donoso (Depto. de Literatura Española e Hispanoamericana), Profª Carmen Ramírez Gómez (Depto. de Filología Francesa), Profª Emilia Ruiz Yamuza (Depto de Filología Griega y Latina) y Prof. Manuel Maldonado Alemán (Depto. de Filología Alemana).

Acta aprobada en Junta
de Centro con fecha de:

Vº Bº
el Sr. Decano

certifica
el Sr. Secretario

El Prof. José Javier Rodríguez Toro había sido designado inicialmente como Representante del Depto. de Lengua española, Lingüística y Teoría de la Literatura, pero al haber sido electo, ha renunciado a esta condición. Por ahora, por tanto, el Representante de este Departamento está pendiente de designación.

Los 45 miembros restantes del sector A son electos.

En el sector B, dos de sus miembros lo son en calidad de Representantes de Departamentos, que son los siguientes: Prof. Gonzalo Miranda Márquez (Departamento de Filologías Integradas) y Profª Yolanda Morató Agrafojo (Depto. de Filología Inglesa-Lengua Inglesa). Los ocho miembros restantes son electos.

En el sector C1 hay 14 miembros de 30 posibles. Uno de ellos, María Teresa González-Serna Llona, es miembro nato por su calidad de Representante de la Delegación de Alumnos.

Por último, en el sector D hay cinco miembros de nueve posibles.

El Sr. Decano entrega las credenciales de membresía a la Junta de Facultad a todos los miembros asistentes.

A continuación, el Sr. Secretario recuerda que el Reglamento de Funcionamiento de la Junta actualmente vigente está obsoleto y superado por el propio Estatuto de la Universidad de Sevilla en algunas de sus partes, siendo precisamente su renovación uno de los cometidos de la actual Junta. Dicho Reglamento será colgado en la página web de la Facultad y enviado a todos los miembros de la Junta, para su general conocimiento.

El Sr. Secretario lee algunos artículos del Reglamento, insistiendo en aquellos que establecen la pérdida de la condición de representante por ausencias continuadas sin justificar.

El Decano agradece la generosidad de cuantos se han presentado como candidatos, tanto si han sido elegidos como si no lo han sido. Anima a los sectores no completados a que en próximas elecciones hagan todo lo posible por completar su representación, y en especial el C, que se renueva todos los años.

El Decano adelanta que el siguiente paso para completar el organigrama de la Junta será abrir el proceso electoral de las diversas Comisiones, con idea de tener nombradas las Comisiones antes del verano.

Sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 13.30 horas, de lo que doy fe como Secretario.

Fdo.:
L. Fernando Molina Castillo
Secretario

VºBº
Francisco J. González Ponce
Decano